



Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato

Acta Correspondiente a la 15ª Reunión Ordinaria

Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-003-21 (SCAISSEG-002-2021), SEGUNDA CONVOCATORIA, para la adquisición de automóviles y camiones.

La reunión dio principio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11:00 horas del día 13 de agosto de 2021, en el Centro Integral de Capacitación y Desarrollo del ISSEG (CICADE), ubicado en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 10, Colonia Yerbabuena.

I. Lista de Asistencia y Quórum Legal

El C.P. Víctor Hugo Martínez Ariza, Secretario Suplente del Subcomité pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Subcomité

C.P. Daniel Alejandro Mendoza Fonseca
Presidente suplente del Subcomité según oficio No. DGSS/I-001/2021

C.P. Víctor Hugo Martínez Ariza.
Secretario Suplente del Subcomité según oficio SGAFI/178/2021.

Lic. Karla del Refugio García Barroso
Vocal suplente del Subcomité según oficio DJ/I-0065/2021

C.P. Carlos Martín Padilla Rea
Vocal suplente del Subcomité según oficio No. CC7051/2021

Lic. José Rodrigo Villa de la Peña
Vocal del Subcomité.

Intervinieron

C.P. Miguel Lira Torres
Representante del Órgano Interno de Control del ISSEG

C.P. Virginia Herrera Salazar
Representante de la Comisión Técnica de Vigilancia del
ISSEG

Lic. Mary Diana Tinoco Sotomayor
Representante de la Coordinación Operativa de
Adquisiciones y Archivo General

Lic. Gerardo Camarena Ramírez
Representante de la Gerencia de Logística (área
solicitante)

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del Fallo

El C.P. Daniel Alejandro Mendoza Fonseca, Presidente suplente del Subcomité, procedió a la presentación de la tabla comparativa de aspectos técnicos, la cual se desprende de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada y validada por el Lic. Gerardo Camarena Ramírez, Jefe de Tráfico y Distribución (área solicitante); así como la tabla comparativa de precios, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por la Lic. Mary Diana Tinoco Sotomayor, Coordinadora Operativa de Adquisiciones y Archivo General; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este evento de Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-003-21 (SCAISSEG-002-2021), SEGUNDA CONVOCATORIA, para la adquisición de automóviles y camiones, participan los siguientes licitantes cuyas ofertas cumplen con los aspectos administrativos solicitados en bases y anexos, según se desprende de la revisión cuantitativa realizada en el acto de apertura de ofertas de la presente licitación:

1. Remolques y Plataformas de Toluca, S.A. de C.V.
2. Camiones y Soluciones de Transporte, S.A. de C.V.
3. Toyocamiones, S. de R.L. de C.V.

Del análisis realizado por este Subcomité a las Tablas Comparativas de Aspectos Técnicos y de Precios, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la Junta de Aclaraciones en la presente licitación, se determina emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos:

Se descalifica la siguiente propuesta:

Al Licitante: "Camiones y Soluciones de Transporte, S.A. de C.V."

40054001-003-21 (SCAISSEG-002-2021),
SEGUNDA CONVOCATORIA.

Se descalifica su propuesta ya que los vehículos ofertados cuentan con una capacidad de carga de acuerdo al catálogo de 4,380 kgs., mientras que la capacidad de carga solicitada 3,000-3,500 kgs., de acuerdo al Anexo I de las bases de la presente licitación.

La anterior descalificación se realiza en apego a lo solicitado en bases, anexos y junta de aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto en el numeral V Descalificación de Licitantes, inciso a) de las bases de la presente licitación; así como en los artículos 58, tercer párrafo, 66 fracción V, 76 primer y segundo párrafos y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Ofertas solventes:

Remolques y Plataformas de Toluca, S.A. de C.V.

Toyocamiones, S. de R.L. de C.V.

II.a. Adjudicación de Partidas

De acuerdo a la información analizada y valorada por parte del Subcomité, se determina adjudicar a la oferta siguiente que cumplió con la documentación, características y especificaciones solicitadas en bases, anexos y junta de aclaraciones, y en virtud de que para la partida 10 del anexo I, se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos y aspectos técnicos ya referidos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como los incisos a) y f) del apartado VII. Condiciones de las bases de la licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones.

Al licitante "Toyocamiones, S. de R.L. de C.V.":

Partida	Unidad	Descripción corta	Cantidad	Total adjudicado por partida con IVA
10	UNIDAD	CAMIÓN LIGERO CHASIS CABINA CARGA DIESEL	3	\$2'981,838.00
			GRAN TOTAL	\$2'981,838.00

Total adjudicado con IVA: \$2'981,838.00 (dos millones novecientos ochenta y un mil ochocientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.)

Por ser el mejor precio y cumplir con las características y especificaciones solicitadas.

La adjudicación anterior se realizó, por resultar la propuesta más conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente licitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y precios forman parte integral de la presente acta y queda a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles el expediente íntegro de la presente Licitación, en la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en este mismo domicilio.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; así como los artículos 88 y 93 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) La firma de los contratos respectivos se llevará a cabo a más tardar diez días hábiles posteriores a la notificación del fallo, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías respectivas según bases, lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Fundamento legal

La integración y competencia del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 114 fracción V de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 82 fracciones II y V del Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

Lic. José Julio Torres Zavala.

Leída y aceptada la presente acta el C.P. Daniel Alejandro Mendoza Fonseca, Presidente Suplente del Subcomité da por terminada la reunión a las 11:35 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 13 de agosto de 2021, firmando en ella los que intervinieron.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

TABLA COMPARATIVA DE ASPECTOS TÉCNICOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. 40054001-003-21 (SCAISSEG-002-2021), SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES.

No. Partida	Unidad	Descripción	Cantidad	Remolques y plataformas de Toluca, S.A. de C.V.	Camiones y Soluciones de transporte S.A. de C.V.	Toyocamiones S. de R.L. de C.V.
10	UNIDAD	CAMIÓN LIGERO CHASIS CABINA CARGA DIESEL	3	Sí cumple	No cumple. El proveedor está ofertando una unidad CITYSTAR CLASE 4 de más de 3.5 toneladas de capacidad de carga.	Sí cumple
1.1 Impresión de la constancia de situación fiscal de contribuyente con cadena digital emitida por el SAT, así como la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva y vigente (formato 32d), con una antigüedad no mayor a veinte días.				Cumple	Cumple	Cumple
1.2 Copia de la Identificación personal oficial vigente (pasaporte, licencia de conducir o credencial para votar) de la persona que suscribe las propuestas para la presente licitación.				Cumple	Cumple	Cumple
1.3 Documento donde el licitante y su representante, en caso de ser persona moral, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultad legal y capacidades suficientes para participar y/o suscribir contratos por sí misma o a nombre de su representada, indicando los datos generales de los documentos notariales que sustenten lo anterior; en caso de ser persona física presentar identificación personal oficial vigente y RFC. ANEXO C.				Cumple	Cumple	Cumple
1.4 Currículum de la empresa o de la persona física licitante				Cumple	Cumple	Cumple
1.5 Comprobante de pago de bases con el fin de garantizar con ello su debida participación. (Para el procedimiento de bases, remitirse al inciso q) del apartado VII. Condiciones.				Cumple	Cumple	Cumple
1.6 Catálogo del fabricante de los productos ofertados, mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca, modelo, nombre de la empresa licitante, dirección y teléfono.				Cumple	Cumple	Cumple
1.7 Anexo AB con todos los puntos solicitados, en hoja membretada del licitante, con nombre y firma del representante legal acreditado.				Cumple	Cumple	Cumple
1.8 Oferta técnica por separado la cual se refiere a la presentación por escrito en hoja membretada del licitante, donde mencione la descripción completa sin abreviaturas de lo solicitado por la convocante, así como de lo ofertado por el licitante, en la cual deberá indicar marca, modelo, versión o paquete y color ofertados , debidamente firmada por la persona facultada de conformidad con las especificaciones y características de los bienes señalados en el (los) anexo (s) respectivo (s) de las presentes bases. (Anexo A).				Cumple	Cumple	Cumple
1.9 En el caso de que el licitante no sea agencia distribuidora autorizada, deberá presentar carta original del Fabricante donde se indique que el licitante participante es distribuidor autorizado de la marca. Se podrá presentar dicha carta digitalizada e impresa, en caso de resultar adjudicado deberá entregar la original a la firma del contrato.				Cumple	No Aplica	No Aplica
1.10 Carta de declaración de intereses (anexo G), en hoja membretada de la empresa licitante y firmada por el representante legal acreditado.				Cumple	Cumple	Cumple
1.11 Deberá presentar carta en donde mencione los domicilios dentro del Estado de Guanajuato de las agencias y talleres autorizados por la marca ofertada.				Cumple	Cumple	Cumple
1.12 Carta original donde se señale que responderá para la aplicación de las garantías de fábrica, de mano de obra, componentes, refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por el licitante por el periodo mínimo de 3 años o 60,000 kms.				Cumple	Cumple	Cumple

Elaboró

Lic. Gerardo Camarena Ramírez
Jefe de Tráfico y Distribución

m.d.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 40054001-003-2021 (SCAISSEG-001-2021), SEGUNDA CONVOCATORIA
PARA LA ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES.

ANEXO I 5410

Partida	Unidad	Descripción corta	Cantidad	Remolques y Plataformas de Toluca, S.A. de C.V.	Camiones y Soluciones de Transporte, S.A. de C.V.	Toyocamiones, S. de R.L. de C.V.			
10	Unidad	CAMIÓN LIGERO CHASIS CABINA CARGA DIESEL	3	\$3,090,000.00	\$2,985,000.00	\$2,981,838.00			
TOTALES ANEXO I CON IVA INCLUIDO				\$ 3,090,000.00	\$ 2,985,000.00	\$ 2,981,838.00	\$ -	\$ -	\$ -

Tabla elaborada con fundamento en el artículo 74 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Nota: Todos los montos incluyen el IVA.

Elaboró

Lic. Mary Diana Tinoco Sotomayor
Coord. Op. de Adquisiciones y Archivo General

Vo. Bo.

Lic. José Rodrigo Villa de la Peña
Coord. de Recursos Materiales y Servicios Generales



Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato

Acta Correspondiente a la 16ª Reunión Ordinaria

Notificación de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-003-21 (SCAISSEG-0023-2021), SEGUNDA CONVOCATORIA, para la adquisición de automóviles y camiones.

La reunión dio principio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:00 horas del día 13 de agosto de 2021, en el Centro Integral de Capacitación y Desarrollo del ISSEG (CICADE), ubicado en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 10, Colonia Yerbabuena.

I. Lista de Asistencia y Quórum Legal

El C.P. Víctor Hugo Martínez Ariza, Secretario Suplente del Subcomité pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Subcomité

C.P. Daniel Alejandro Mendoza Fonseca
Presidente suplente del Subcomité según oficio No. DGSS/I-001/2021

C.P. Víctor Hugo Martínez Ariza.
Secretario Suplente del Subcomité según oficio SGAFI/178/2021.

Lic. Karla del Refugio García Barroso
Vocal suplente del Subcomité según oficio DJ/I-0065/2021

C.P. Carlos Martín Padilla Rea
Vocal suplente del Subcomité según oficio CC/051/2021

Lic. José Rodrigo Villa de la Peña
Vocal del Subcomité.

Intervinieron

C.P. Miguel Lira Torres
Representante del Órgano Interno de Control del ISSEG

C.P. Virginia Herrera Salazar
Representante de la Comisión Técnica de Vigilancia del ISSEG

Lic. Mary Diana Tinoco Sotomayor
Representante de la Coordinación Operativa de Adquisiciones y Archivo General

Lic. Gerardo Camarena Ramírez
Representante de la Gerencia de Logística (área solicitante)

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Notificación del Fallo

Los nombres de los licitantes presentes, así como el nombre de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la notificación del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial 40051001-003-21 (SCAISSEG-002-2021), SEGUNDA CONVOCATORIA, para la Adquisición de Automóviles y Camiones.

Nombre	Firma
TOYOCAMIONES, S. DE R.L. DE C.V. C. JAIME DURÁN SÁNCHEZ.	

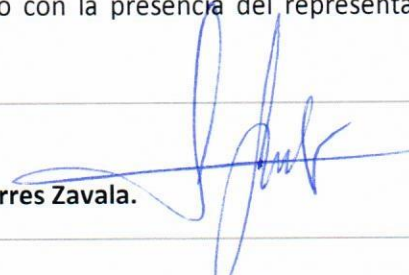
En estos momentos se hace constar que se llevó a cabo el Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-003-21 (SCAISSEG-002-2021), SEGUNDA CONVOCATORIA, para la adquisición de automóviles y camiones, en los términos del acta correspondiente a la 15ª Reunión Ordinaria de este Subcomité. Por lo anterior, la notificación del fallo a los licitantes que no se encuentran presentes se realizará con la publicación de la presente acta en el tablero informativo de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, a partir de esta fecha y hasta los siguientes 15 días hábiles posteriores a su emisión, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php de conformidad a lo señalado en el apartado II, inciso e) segundo párrafo de las bases de la presente licitación, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

III. Fundamento Legal

La integración y competencia del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 114 fracción V de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 82 fracciones II y V del Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de

Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del ISSEG
Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de
Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de
Cuentas:



Lic. José Julio Torres Zavala.

Leída y aceptada la presente acta el C.P. Daniel Alejandro Mendoza Fonseca, Presidente Suplente del Subcomité
da por terminada la reunión a las 12:30 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 13 de agosto de 2021,
firmando en ella los que intervinieron.

Handwritten marks: A large '2' and a checkmark-like symbol are visible to the right of the text.



Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato

Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-003-21 (SCAISSEG-002-2021), SEGUNDA CONVOCATORIA, para la adquisición de automóviles y camiones.

13 de agosto de 2021

HOJA DE REGISTRO DE ASISTENTES (PROVEEDORES)

	Nombre de la persona física o moral (completo)	Representante (Nombre completo)	Firma	Correo electrónico
1	FOYACAMIONES S DE RL DE CV	Seime DURAN Sanchez		ventas Leon 2 @foyacamiones.com.mx
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including a large 'X' and various initials.